

EL ALCALDE ENCARGA UN ESTUDIO JURÍDICO SOBRE EL PROYECTO DEL AREAL

## **Castrillo dice que las previsiones de relleno del Plan del Puerto ya están superadas con Bouzas**

CH. GARCÍA - Vigo

El alcalde de Vigo, Lois Castrillo, afirmó ayer que las previsiones de superficie a rellenar que hay en el Plan Especial del Puerto ya han sido superadas con el proyecto que actualmente se ejecuta en Bouzas, para ampliar la terminal de transbordadores. "El Puerto ha superado la superficie de rellenos del plan", dijo.



Castrillo hizo hincapié en que no es justificable el relleno que se pretende hacer en el Areal aduciendo que ya estaba previsto en el Plan Especial del Puerto que se aprobó en el año 1998. "No es de recibo ese argumento, porque la superficie rellenada en Bouzas va a ser considerablemente mayor de la que estaba prevista en el plan, por lo que dichas previsiones, cuando las apoyó el BNG en el pleno municipal, ya se han visto sobrepasadas", insistió el alcalde.

Según explicó Castrillo, "la decisión de ampliar la terminal de transbordadores de Bouzas, proyecto que se ejecuta en la actualidad, se adoptó con posterioridad a la aprobación del plan especial, ya que en aquel documento no había previsión alguna de más relleno en la zona de Bouzas".

"Pese a ello, todos estuvimos de acuerdo en que había una necesidad de ampliar el muelle de Bouzas, para solucionar el futuro del tráfico que genera Citroën. Pero ahora no pueden retomar el relleno del Areal como si no se hubiese hecho un esfuerzo considerable para permitir lo de Bouzas. Si el Areal figuraba como previsión de futuro en el Plan del Puerto de 1998, esa superficie ya se ha ganado al mar con el proyecto de Bouzas, cuya previsión no existía en el citado documento", manifestó Castrillo.

El Plan Especial del Puerto preveía, para Bouzas, según el alcalde, la construcción de un puerto deportivo, en la zona exterior del dique de Coia. Posteriormente, cuando Juan Corral abandonó la presidencia de la Autoridad Portuaria, y accedió a la misma Julio Pedrosa, se dejó de lado ese proyecto para acometer la ampliación de la terminal de transbordadores, según los datos aportados por el alcalde.

Lois Castrillo ha encargado a los técnicos municipales un estudio jurídico sobre los aspectos legales del proyecto presentado por la Autoridad Portuaria para el Areal.

"El estudio jurídico será remitido también al Ministerio de Medio Ambiente, junto con las consideraciones que ultima la Gerencia de Urbanismo sobre el proyecto", dijo el alcalde.

## **Adega solicita al Gobierno un estudio de impacto ambiental**

La Asociación para la Defensa Ecológica de Galicia (Adega) ha remitido al Ministerio de Medio Ambiente un escrito de consideraciones sobre el proyecto de relleno del Areal, en el que solicita al Gobierno que se realice un estudio de impacto ambiental.

Adega había sido uno de los colectivos a los que el ministerio había remitido el expediente de la memoria del proyecto a fin de que emitiesen sugerencias sobre el mismo y sobre la necesidad de realizar el citado estudio de impacto ambiental.

Los argumentos que expone Adega en el escrito enviado a Madrid coinciden, en las apreciaciones básicas, con los que ya han remitido tanto el Instituto de Investigaciones Marinas como el Ayuntamiento de Vigo.

Tras considerar que el relleno afecta a una superficie excesiva del medio marino, de 208.000 metros cuadrados según la memoria del proyecto, los miembros de Adega ponen de manifiesto la repercusión que la obra tendrá tanto en la zona más próxima como en otras situadas a mayor distancia.

Los miembros de Adega insisten, en el documento enviado a Medio Ambiente, en que para la ejecución del relleno habrán de removerse previamente 34.915 metros cúbicos de fangos en el fondo del área afectada, lo que supondrá un importante impacto, según los informes realizados por la Fundación Provigo.

Tras dejar constancia de que la propia empresa que realizó el estudio ambiental previo ya alerta sobre las partículas del fondo que se repartirán por la ría -hasta una distancia de unos cinco kilómetros-, el informe de Adega deja constancia de que con el relleno, tal como está proyectado, se perderá alrededor de medio kilómetro de longitud de muelle para los atraques de buques. También hace referencia a que el Plan del Puerto no puede regular superficies de agua, que carecen de soporte físico de terrenos desde el punto de vista urbanístico.

## **Carlos del Álamo: "La actuación conlleva un informe de impacto"**

El conselleiro de Medio Ambiente de la Xunta, Carlos del Álamo, manifestó ayer en Vigo que "la actuación del muelle del Areal conllevará un estudio de impacto ambiental, por lo que tendrá que ser el Ministerio de Medio Ambiente el que tenga la última palabra al respecto".

Del Álamo añadió que su departamento no tiene competencias para pronunciarse sobre el proyecto del relleno del Areal, "ya que ha sido tramitado por la Autoridad Portuaria y compete al Gobierno". El conselleiro mostró su confianza en que "una vez superados todos los trámites, se conseguirá una solución buena para Vigo y para Galicia, porque el puerto de Vigo tiene un papel muy importante en toda la economía gallega".

Pese a la falta de competencias, el Ministerio de Medio Ambiente también remitió la memoria del proyecto al departamento medioambiental de la Xunta, pidiendo sugerencias.

## **Moción al pleno para reformar la normativa urbanística del Puerto**

El pleno de la Corporación municipal debatirá hoy una moción, presentada por el grupo socialista, sobre el relleno del Areal y la necesidad de reformar el contenido del Plan Especial del Puerto.

El texto de la moción consta de dos partes. La primera solicita la paralización de los trámites de los proyectos de relleno que están en curso, entre ellos el del Areal. La segunda, iniciar la reforma del Plan Especial del Puerto con dos objetivos: no autorizar nuevos rellenos y conseguir espacios públicos para la ciudad en el área portuaria. La reforma correría a cargo de una comisión formada por los grupos municipales y la Autoridad Portuaria.

El concejal socialista Carlos Príncipe dijo ayer que "estamos dispuestos a renunciar a la primera parte de la moción para lograr el consenso de todos los grupos". El portavoz del PP, José Manuel Figueroa, anunció su voto en contra.